

BANCO RIPLEY
HECHO ESENCIAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley General de Bancos y artículos 9º y 10º de la Ley N° 18.045, se comunica que en sesión ordinaria de Directorio de BANCO RIPLEY celebrada el 28 de Febrero de 2017, se aceptó la renuncia presentada por don Juan Diuana Yunis al cargo de Director Suplente del Banco, y se nombró en su reemplazo a don Rafael Ferrada Moreira.

Gerente General